



DECRETO N° 0993

NEUQUÉN, 27 JUL 2009

VISTO:

El Expediente OE N° 6851-P-09, originado en la presentación efectuada por la Parroquia Don Bosco; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, solicita se declare de interés municipal las actividades a desarrollar con motivo de celebrarse el "Año Santo Salesiano" en virtud de los 150 años desde que Don Bosco fundó la Congregación Salesiana;

Que informa que, en razón de ello y de la preparación para la celebración de los 200 años del nacimiento del Santo, se está realizando una peregrinación con las reliquias de Don Bosco por todas las ciudades del mundo donde se encuentre la Familia Salesiana y llegará a la Casa Salesiana de nuestra ciudad el día 02 agosto de 2009;

Que las actividades previstas para los días domingo 02 y lunes 03 de agosto del corriente año, para su recibimiento son: vigilia y marcha juvenil desde el Colegio Don Bosco hasta la Catedral, y Misa Concelebrada presidida por el Obispo Marcelo Melani;

Que el señor Secretario de Gobierno, quien otorga el V° B° a lo requerido, eleva las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal respectiva, por la cual se declare de interés municipal lo solicitado precedentemente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DECLARAR de interés municipal las actividades a desarrollar ----- por la Parroquia Don Bosco, los días 02 y 03 de agosto del corriente año, con motivo de la llegada a nuestra ciudad de las reliquias del Santo, en razón de celebrarse los 150 años desde que fundó la Congregación Salesiana; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

Artículo 2°) Por la Secretaría de Gobierno, mediante nota de estilo, hága----- se llegar una copia del presente Decreto a la Parroquia Don

Bosco.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- de Desarrollo Social a cargo de la Secretaría de Gobierno.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportuna-
mente, **ARCHÍVESE**.-
SDS.-



[Handwritten signature]
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Desarrollo
Social y de Coordinación
de Infraestructura
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO
BALDO.-

1730
07 08 09